



Convocatoria para Publicaciones Digitales

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, convoca a participar en el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) por medio de dos de sus objetivos particulares: Elevar la producción académica así como el nivel de consolidación de los cuerpos académicos y de los posgrados, y Generar las condiciones para que los estudiantes desarrollen competencias profesionales, establece el apoyo a la publicación de:

Tabla 1. Tipo de publicaciones que participan en la convocatoria

Cantidad	Publicación	Descripción	Apoyo
1	Publicación digital arbitrada con la temática de Arquitectura y Urbanismo	Con el que se fortalezca y eleve la producción académica así como el nivel de consolidación de los cuerpos académicos y de los posgrados de CUAAD.	\$30,659 (treinta mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100)
1	Publicación digital arbitrada con la temática de Diseño y Arte	Con los que se fortalezca y eleve la producción académica así como el nivel de consolidación de los cuerpos académicos y de los posgrados de CUAAD.	\$30,600 (treinta mil seiscientos pesos 00/100) para cada uno.
2	Publicación digital arbitrada de resultados de investigación en las temáticas de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Arte y Cultura . En la que participen alumnos.	Generar las condiciones para que los estudiantes de CUAAD desarrollen competencias profesionales.	\$20,741 (veinte mil setecientos cuarenta y uno pesos 00/100) para cada uno.
total 4 publicaciones			

CONSIDERACIONES:

1. La participación puede ser de cualquier Cuerpo Académico del CUAAD sin diferencia respecto a su proceso de consolidación (en formación, en consolidación o consolidado).
2. Se debe vigilar el cumplimiento a cabalidad de los procesos administrativos y financieros que la convocatoria establece y los que al cierre fiscal compete.



3. No se permite el uso del recurso para cualquier otro rubro no mencionado en la presente documentación.
4. Se debe socializar el proyecto a toda la comunidad del Centro Universitario para contribuir a la práctica de la transparencia y la rendición de cuentas, así como al cumplimiento de metas como lo establece la Contraloría Social.
5. Se debe estar coordinado con las áreas de Planeación y de Finanzas del Centro Universitario.
6. Las publicaciones presentadas deberán tener impacto en los indicadores de Cuerpos Académicos y Posgrados.
7. En las publicaciones deberán participar por lo menos dos miembros del Cuerpo Académico.

FECHAS

Tabla 2. Fechas para la participación

Fechas	Actividad
1 al 5 de Octubre del 2020	Recepción de solicitud y documento en formato digital y en físico
7 de Octubre del 2020	Consejo Editorial y envío a dictaminación de lectores a doble ciego
27 de Octubre del 2020	Dictaminación por el Consejo Editorial
28 al 31 de Octubre del 2020	Recepción de documentación para trámite de registro de ISBN

PROCEDIMIENTO

1. Se presentará en la Coordinación de Investigación y Posgrado del CUAAD, una solicitud de formato libre por medio digital y en físico en el que se especifique:
 - a) El título del libro con el que se pretende participar.
 - b) Autores y el responsable de la gestión
 - c) Cuerpo Académico que se beneficia con la publicación.
 - d) Impacto tanto en el Cuerpo académico como en algún posgrado.
 - e) Resumen del libro (máximo 200 palabras)
 - f) La cesión de derechos (la cual se regresará en caso de no ser beneficiado)
 - g) Copia de la identificación oficial de cada académico beneficiado
2. Adjunto a la solicitud, se debe entregar a la Coordinación de Investigación y Posgrado del CUAAD, el documento con el que se va a participar en digital y en físico, versión final.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Académica

a) La versión digital puede ser enviada por correo electrónico.

3. Una vez seleccionadas las publicaciones beneficiadas, se trabajará de manera conjunta con el responsable de la gestión para el cumplimiento de los procesos financieros, el trámite del ISBN y los propios del programa.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco a 30 de septiembre de 2020

Mtra. María Dolores del Río López
Secretario Académico